



I. RESULTADO ECONÓMICO DE ABRIL DE 2020

1. En abril de 2020 el sector público no financiero registró un déficit económico de S/ 3 458 millones, resultado que contrasta con el superávit registrado en abril de 2019 (S/ 3 759 millones). Los ingresos corrientes del gobierno general, principalmente los ingresos tributarios, disminuyeron en 38,6 por ciento, mientras que los gastos corrientes del gobierno general aumentaron en 24,3 por ciento. Por su parte, el gasto en formación bruta de capital disminuyó en 69,3 por ciento.

Cuadro N° 1

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/

(Millones de soles)

		ABRIL		ENE	RO - ABF	RIL
	2019	2020	Var. %	2019	2020	Var. %
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	16 289	10 002	-38,6	54 353	46 625	-14,2
a. Ingresos tributarios	13 179	7 830	-40,6	41 858	35 629	-14,9
Del cual:						
i. Renta	6 857	4 618	-32,7	19 124	16 253	-15,0
ii. IGV	5 144	3 377	-34,4	20 962	18 839	-10,1
iii. ISC	677	331	-51,2	2 705	2 641	-2,4
iv. Devoluciones	1 566	1 450	-7,4	5 837	5 737	-1,7
b. Ingresos no tributarios	3 110	2 172	-30,2	12 495	10 996	-12,0
2. Gastos no financieros del Gobierno General	11 967	12 513	4,6	40 535	45 096	11,3
a. Corriente	9 102	11 311	24,3	33 300	38 403	15,3
b. Formación Bruta de Capital	2 376	728	-69,3	6 303	5 250	-16,7
Gobierno Nacional	648	358	-44,7	2 257	2 025	-10,3
Gobiernos Regionales	337	140	-58,6	1 063	1 045	-1,7
Gobiernos Locales	1 391	230	-83,4	2 983	2 179	-27,0
c. Otros gastos de capital	489	474	-3,2	932	1 443	54,9
3. Otros ^{2/}	-431	-791		259	-2 260	
4. Resultado Primario (=1-2+3)	3 891	-3 301		14 077	-731	
5. Intereses	133	156	17,9	4 321	4 724	9,3
6. Resultado Económico (=4-5)	<u>3 759</u>	<u>-3 458</u>		<u>9 756</u>	<u>-5 455</u>	

^{1/} Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

III. INGRESOS

 En abril de 2020 los ingresos corrientes del gobierno general (S/ 10 002 millones) disminuyeron en 38,6 por ciento respecto a los del mismo mes de 2019. Este resultado se registró en todos los niveles de gobierno, lo que se explica por los efectos de la pandemia del Covid-19 sobre la actividad económica y, en el caso de los ingresos tributarios del gobierno

¹ Informe elaborado por Alberto Palacios, Julio Alvarado, Rubén Lema, Soyer Hilario, Juan M. Sánchez, Jhonatan Vicuña y Andrés Medina.



No. 35 - 14 de mayo de 2020

<u>nacional</u>, fueron afectados también por las medidas adoptadas por el gobierno en apoyo de los hogares y empresas. Entre éstas, destacan la prórroga del pago de regularización del impuesto a la renta anual, de las obligaciones mensuales a pagar en abril para contribuyentes con ingresos menores a 5 000 UIT, y la liberalización anticipada de los saldos de las cuentas de detracciones.

Por otro lado, en abril de 2019 se registró un alto nivel de ingresos extraordinarios (S/ 726 millones), entre los que destacan el pago de la deuda tributaria de Odebrecht por la venta de la hidroeléctrica Chaglla.

3. SUNAT otorgó facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. A partir de mediados de marzo, promulgó diversas resoluciones de postergación de las obligaciones tributarias. Inicialmente sólo contemplaba las obligaciones de febrero (que se pagan normalmente en marzo), prorrogando su plazo a abril, y sólo para contribuyentes con ingresos menores a 2 300 UIT. Posteriormente, se amplió el ámbito de aplicación a contribuyentes con ventas de hasta 5 000 UIT.

Estos contribuyentes pudieron postergar el pago de la regularización del impuesto a la renta hasta junio. Asimismo, las obligaciones tributarias mensuales de febrero y marzo (incluidas las retenciones laborales), se pagarán en junio, mientras que las obligaciones mensuales de abril y mayo, se pagarán en julio, y las correspondientes a junio, en el mes de agosto. El Gáfico N° 1 ilustra el traslado en el tiempo de las obligaciones de pago de impuestos.

POSTERGACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (Resol. 075-2020/SUNAT) Mes de pago Julio Agosto Mayo Junio Impuesto a la Renta Empresarial 1/ Obligaciones de febrero Obligaciones de marzo Obligaciones de abril Obligaciones de mayo Obligaciones de junio Personal 2/ Obligaciones de febrero Obligaciones de marzo Obligaciones de abril Obligaciones de mayo Obligaciones de junio Regularización (Personas naturales y jurídicas) Contribuciones Sociales (ESSALUD, ONP) Obligaciones de febrero Obligaciones de marzo Obligaciones de abril Obligaciones de mayo Obligaciones de junio IGV e ISC Otros Obligaciones de febrero Obligaciones de marzo Obligaciones de abril Obligaciones de mayo Obligaciones de junio Pago al contado Primera cuota Segunda cuota Tercera Cuota Cuarta Cuota

Gráfico N° 1

POSTERGACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (Resol. 075-2020/SUNAT

- Aplica a empresas con ventas menores a 2300 UIT
- Aplica a empresas con ventas menores a 5000 UIT
- 1/ Considera los pagos a cuenta de tercera categoría, así como las retenciones por impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría.
- ^{2/} Considera los pagos de primera y segunda categoría, así como los pagos a cuenta propia de cuarta categoría.

No. 35 - 14 de mayo de 2020

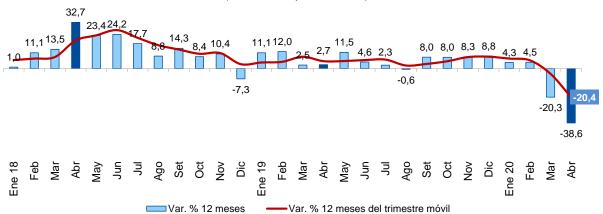
Adicionalmente, SUNAT excluyó las cuotas de fraccionamiento de marzo y abril, del cómputo de cuotas impagas para perder el beneficio tributario, permitiendo con ello, que muchos contribuyentes que no pudieron pagar las cuotas en esos meses, mantengan el beneficio de fraccionamiento, bajo el entendido de que esta situación ha respondido a eventos ajenos a las decisiones del deudor.

4. Por su parte, la caída de los ingresos no tributarios del gobierno nacional corresponde principalmente a los ingresos por contribuciones sociales, y regalías y canon petrolero y gasífero, asociados al efecto de la contracción de la actividad económica sobre el mercado laboral y la menor producción de hidrocarburos.

Gráfico Nº 2

Ingresos corrientes del Gobierno General

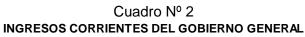
(Variaciones porcentuales)



Ingresos corrientes del Gobierno General (Variación porcentual nominal 12 meses)

	Abr 16	Abr 17	Abr 18	Ene 19	Feb	Mar	Abr	ΠT	III T	IV T	Ene 20	Feb	Mar	Abr
TOTAL	-2,9	-0,5	32,7	<u>11,1</u>	12,0	2,5	2,7	6,0	3,3	8,4	4,3	4,5	-20,3	-38,6
Ingresos Tributarios	0,2	-1,4	40,6	12,0	13,3	1,3	4,7	5,2	1,9	8,1	7,2	0,0	-16,9	-40,6
Gobierno Nacional	0,1	-1,2	41,1	12,3	13,4	1,2	4,6	5,3	1,6	8,0	6,9	-0,2	-16,4	-40,6
Gobiernos Locales	2,6	-10,7	12,7	-2,7	11,1	2,6	6,8	3,9	13,8	13,1	22,0	2,4	-33,9	-36,5
Ingresos No Tributarios	-11,5	2,1	9,2	8,2	8,8	6,7	-4,7	8,2	7,5	9,2	-5,5	15,9	-31,0	-30,2





(Millones de soles)

	ABRIL ENERO-ABI						-ABRIL	
	2019	2020	Var.%	Contrib. %	2019	2020	Var.%	Contrib. %
INGRESOS CORRIENTES (A+B)	<u>16 289</u>	<u>10 002</u>	<u>-38,6</u>	<u>-38,6</u>	<u>54 353</u>	<u>46 625</u>	<u>-14,2</u>	<u>-14,2</u>
A TRIBUTARIOS	<u>13 179</u>	7 830	-40,6	<u>-32,8</u>	<u>41 858</u>	<u>35 629</u>	-14,9	<u>-11,5</u>
GOBIERNO NACIONAL	12 978	7 703	-40,6	-32,4	40 613	34 506	-15,0	-11,2
1. Renta	6 857	4 618	-32,7	-13,7	19 124	16 253	-15,0	-5,3
Personas naturales	2 222	1 583	-28,7	-3,9	5 658	4 980	-12,0	-1,2
Personas jurídicas	1 607	1 093	-32,0	-3,2	8 528	8 282	-2,9	-0,5
- Domiciliados	1 315	834	-36,6	-3,0	7 364	7 060	-4,1	-0,6
- No domiciliados	292	259	-11,1	-0,2	1 164	1 223	5,0	0,1
Regularización	3 029	1 941	-35,9	-6,7	4 937	2 990	-39,4	-3,6
2. Importaciones	101	62	-38,6	-0,2	466	390	-16,2	-0,1
3. IGV	5 144	3 377	-34,4	-10,9	20 962	18 839	-10,1	-3,9
Interno	3 079	1 870	-39,2	-7,4	12 733	11 340	-10,9	-2,6
Importaciones	2 066	1 507	-27,1	-3,4	8 229	7 499	-8,9	-1,3
4. ISC	677	331	-51,2	-2,1	2 705	2 641	-2,4	-0,1
Combustibles	258	126	-51,2	-0,8	1 023	951	-7,0	-0,1
Otros	419	205	-51,1	-1,3	1 682	1 689	0,4	0,0
5. Otros	1 764	765	-56,6	-6,1	3 193	2 121	-33,6	-2,0
ITAN	1 032	654	-36,6	-2,3	1 074	683	-36,4	-0,7
ΠF	18	16	-11,8	0,0	72	77	6,4	0,0
Traslado de detracciones	36	0	-100,0	-0,2	285	161	-43,6	-0,2
Multas	157	8	-95,1	-0,9	461	326	-29,3	-0,2
Impuesto Especial a la Minería	0	0	-,-	0,0	137	145	5,4	0,0
Amnistía y regularización	425	43	-90,0	-2,3	787	408	-48,2	-0,7
Impuesto al Rodaje	36	26	-28,1	-0,1	141	141	-0,1	0,0
Casinos y Tragamonedas	23	3	-89,1	-0,1	103	67	-34,9	-0,1
Resto	36	16	-55,4	-0,1	133	113	-14,7	0,0
6. Devoluciones (-)	1 566	1 450	-7,4	0,7	5 837	5 737	-1,7	0,2
GOBIERNOS LOCALES	201	127	-36,5	-0,4	1 245	1 123	-9,8	-0,2
B. NO TRIBUTARIOS	<u>3 110</u>	2 172	-30,2	<u>-5,8</u>	12 495	10 996	-12,0	<u>-2,8</u>
GOBIERNO NACIONAL	2 812	1 970	-30,0	-5,2	11 014	9 602	-12,8	-2,6
1. Contribuciones sociales	1 388	1 191	-14,2	-1,2	5 471	5 290	-3,3	-0,3
2. Recursos propios y transferencias	509	210	-58,7	-1,8	2 449	1 836	-25,0	-1,1
Transferencia de utilidades	0	0		0,0	251	400	59,2	0,3
4. Regalías mineras	23	43	87,1	0,1	340	469	38,0	0,2
5. Regalías y canon petrolero y gasífero	231	92	-60,0	-0,9	953	708	-25,7	-0,5
6. Otros	661	433	-34,5	-1,4	1 551	899	-42,0	-1,2
GOBIERNOS REGIONALES	82	62	-24,4	-0,1	325	292	-10,2	-0,1
GOBIERNOS LOCALES	216	141	-34,9	-0,5	1 156	1 102	-4,7	-0,1

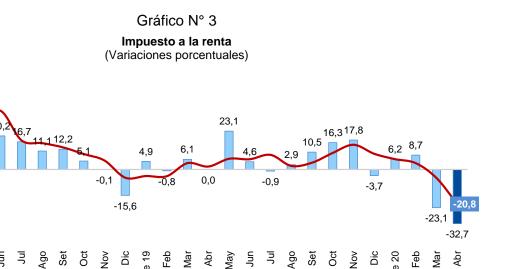
Fuente: Sunat, Banco de la Nación, MEF, EsSalud, SBS, beneficencias públicas.

5. En abril de 2020 la recaudación por el impuesto a la renta (S/ 4 618 millones) se contrajo en 32,7 por ciento respecto al nivel del mismo mes de 2019, por los menores pagos por regularización del impuesto a la renta principalmente, y en menor medida de pagos a cuenta de personas naturales y jurídicas domiciliadas.



53,5





-Var. % 12 meses del trimestre móvil

Impuesto a la renta (Variación porcentual nominal 12 meses)

Var. % 12 meses

	Abr 16	Abr 17	Abr 18	Ene 19	Feb	Mar	Abr	ПT	III T	IV T	Ene 20	Feb	Mar	Abr
TOTAL	16,8	-12,0	53,5	4,9	-0,8	<u>6,1</u>	0,0	6,2	<u>4,1</u>	<u>9,5</u>	6,2	8,7	-23,1	-32,7
Personas naturales	10,2	-7,6	16,3	14,2	12,3	10,2	19,4	13,3	5,7	10,6	0,8	2,1	-6,5	-28,7
Personas jurídicas	8,4	-10,9	30,7	9,1	-3,2	2,8	1,1	9,5	0,3	6,6	0,2	12,0	0,4	-32,0
Domiciliadas	8,9	-13,1	35,3	8,4	1,3	7,0	1,4	0,4	2,1	1,5	4,0	7,3	-2,7	-36,6
No domiciliadas	6,3	-1,8	13,4	11,7	-36,3	-29,8	-0,1	55,1	-8,9	34,6	-14,8	68,1	36,6	-11,1
Regularización	30,8	-16,6	106,2	-91,3	-51,4	7.8	-11,2	-5,5	64,0	48,2	1209,2	-5,7	-59,8	-35,9

Cuadro Nº 3 IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORÍAS

(Millones de soles)

		ABRIL		ENE	RO-ABF	RIL
	2019	2020	Var.%	2019	2020	Var.%
<u>TOTAL</u>	<u>6 857</u>	<u>4 618</u>	-32,7	<u>19 124</u>	<u>16 253</u>	<u>-15,0</u>
Personas naturales	2 222	1 583	-28,7	5 658	4 980	-12,0
Primera categoría	51	17	-65,7	215	171	-20,5
Segunda categoría	682	188	-72,4	1 224	699	-42,9
Cuarta categoría	89	57	-35,8	342	310	-9,4
Quinta categoría	1 401	1 321	-5,7	3 878	3 800	-2,0
Personas jurídicas	1 607	1 093	-32,0	8 528	8 282	-2,9
Tercera categoría	1 185	805	-32,1	6 696	6 519	-2,6
No domiciliados	292	259	-11,1	1 164	1 223	5,0
Otros	130	29	-77,8	669	541	-19,1
Régimen Especial (RER)	27	5	-82,1	117	89	-24,0
Régimen MYPE Tributario	87	18	-79,4	460	364	-20,8
Otras rentas	15	6	-60,7	92	88	-4,4
Regularización	3 029	1 941	-35,9	4 937	2 990	-39,4
Personas naturales	327	43	-86,9	813	239	-70,5
Personas jurídicas	2 701	1 898	-29,7	4 124	2 751	-33,3

Fuente: Sunat.

a. Los pagos a cuenta del <u>impuesto a la renta de las personas naturales</u> (S/ 1 583 millones) disminuyeron en 28,7 por ciento en el mes. La recaudación por rentas de quinta y cuarta



No. 35 - 14 de mayo de 2020

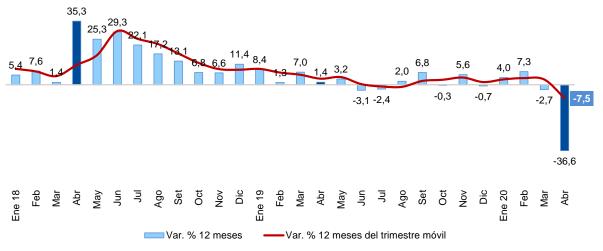
categorías, relacionadas con los ingresos que perciben los trabajadores formales asalariados e independientes, disminuyeron en 5,7 y 35,8 por ciento, respectivamente. En particular, la caída en los ingresos por rentas de quinta categoría obedece principalmente a la postergación en el pago de impuestos en el marco de la estrategia frente al Covid-19.

Por su parte, la recaudación por rentas de primera categoría (de propiedad) y segunda categoría (capital y financieras) disminuyó en 65,7 y 72,4 por ciento, respectivamente. En el caso de segunda categoría, además de la postergación en el pago de impuestos, la caída también se explica porque en abril de 2019 se registró un pago extraordinario por distribución de dividendos.

- b. La recaudación por el <u>impuesto a la renta de las personas jurídicas</u> (S/ 1 093 millones) disminuyó en 32 por ciento. Los pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas disminuyeron en 36,6 por ciento, mientras los ingresos por pagos de personas jurídicas no domiciliadas lo hicieron en 11,1 por ciento.
- b.1 Los pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas (S/ 834 millones) disminuyeron por los menores pagos del régimen general y de los regímenes especiales como el MYPE Tributario y Régimen Especial (RER), por efecto de las normas de SUNAT referidas a la postergación del pago de las obligaciones mensuales por tributos internos para las empresas con ventas menores a 5 000 UIT (RS N° 065-2020/SUNAT) y el menor nivel de actividad económica.

Los ingresos provenientes del régimen general (S/ 805 millones) disminuyeron en 32,1 por ciento respecto a los del mismo mes de 2019.

Gráfico N° 4
Impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas (Variaciones porcentuales)

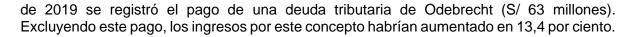


Impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas (Variación porcentual nominal 12 meses)

	Abr 16	Abr 17	Abr 18	Ene 19	Feb	Mar	Abr	IJΤ	III T	IV T	Ene 20	Feb	Mar	Abr
TOTAL	8,9	-13,1	35,3	8,4	1,3	7,0	1,4	0,4	2,1	1,5	4,0	7,3	-2,7	-36,6
Tercera categoría	9,0	-19,1	35,4	8,3	1,5	7,7	1,7	0,7	1,5	0,5	3,2	7,6	0,3	-32,1
Otras categorías	4,3	145,3	35,2	9,6	-1,3	-0,9	-1,5	-2,5	7,1	9,6	10,9	4,4	-39,1	-77,8

b.2 Los <u>pagos de contribuyentes no domiciliados</u> (S/ 259 millones) disminuyeron en 11,1 por ciento en el mes. Ello reflejaría principalmente un "efecto estadístico" debido a que en abril





c. Los ingresos por <u>regularización del impuesto a la renta</u> (S/ 1 941 millones) disminuyeron en 35,9 por ciento en el mes. Ello se explica por la postergación del plazo para la presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta de las personas naturales y deudores con ingresos netos anuales de tercera categoría de hasta 5 000 UIT, y de corresponder, el pago por regularización de estos impuestos.

Los ingresos por regularización del impuesto a la renta del período marzo - abril de 2020 ascendieron a S/ 2 677 millones, monto menor en 44,9 por ciento al registrado en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico N° 5

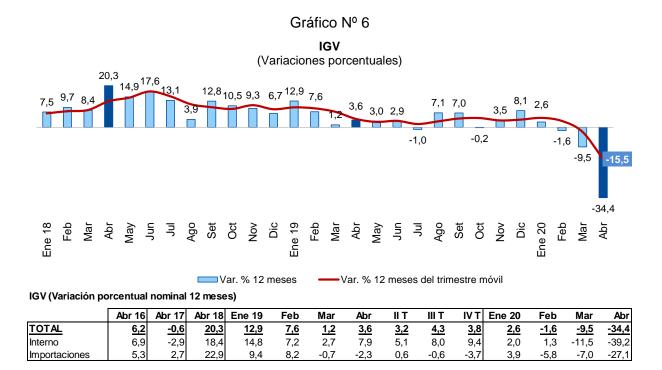
Regularización de impuesto a la renta - Marzo y abril (Millones de soles)



- 6. En abril de 2020 la recaudación por IGV (S/ 3 377 millones) disminuyó en 34,4 por ciento respecto al nivel del mismo mes de 2019, principalmente por el IGV interno y, en menor medida por el IGV a las importaciones.
 - a. La recaudación por <u>IGV interno</u> (S/ 1 870 millones) disminuyó en 39,2 por ciento en el mes, lo que se explica por el menor nivel de actividad económica de marzo y por las normas de postergación en el pago de obligaciones mensuales correspondientes al mes de marzo para las empresas con ventas menores a 5 000 UIT.
 - En el período enero-abril de 2020, el IGV interno se contrajo en 10,9 por ciento debido a los resultados de marzo y abril.
 - b. La recaudación por <u>IGV a las importaciones</u> (S/ 1 507 millones) disminuyó en 27,1 por ciento en el mes. Ello se explica por las menores importaciones de abril (32 por ciento), principalmente de combustibles, y de materias primas y bienes de capital para la industria.



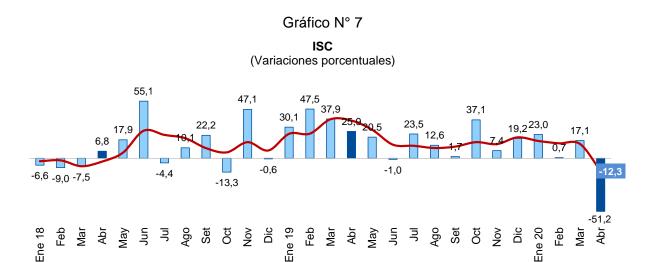
No. 35 - 14 de mayo de 2020



- En abril de 2020 los ingresos por ISC (S/ 331 millones) se redujeron en 51,2 por ciento respecto a los del mismo mes de 2019, tanto por ISC a los combustibles cuanto por ISC a otros productos.
 - a. El <u>ISC a combustibles</u> (S/ 126 millones) disminuyó en 51,2 por ciento en el mes, correspondiendo a ventas internas una caída de 79 por ciento y a combustibles importados una reducción de 34,2 por ciento.
 - b. El <u>ISC a otros bienes</u> (S/ 205 millones) disminuyó en 51,1 por ciento en el mes, principalmente por la menor recaudación por ISC a productos de venta interna (47,5 por ciento), y en menor medida por la menor recaudación por ISC a las importaciones de bienes sujetos a este tributo.







ISC (Variación porcentual nominal 12 meses)

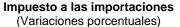
	Abr 16	Abr 17	Abr 18	Ene 19	Feb	Mar	Abr	IJΤ	III T	IVT	Ene 20	Feb	Mar	Abr
TOTAL	17,2	2,2	6,8	30,1	47,5	37,9	25,9	13,1	11,3	20,2	23,0	0,7	17,1	-51,2
Combustibles	39,2	6,1	19,4	49,3	50,2	64,0	7,2	6,1	12,4	41,2	6,6	-3,9	24,1	-51,2
Otros	6,6	-0,3	-1,6	20,3	45,8	26,9	41,1	18,0	10,5	9,8	33,3	3,5	13,3	-51,1

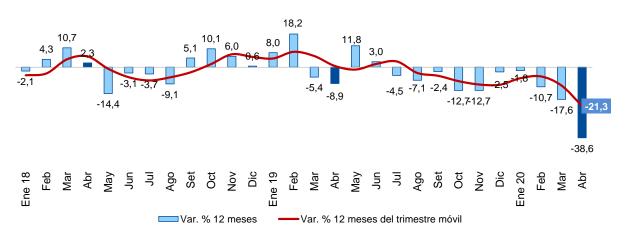
Var. % 12 meses del trimestre móvil

■Var. % 12 meses

8. Los ingresos por impuestos a las importaciones (S/ 62 millones) disminuyeron en 38,6 por ciento en el mes, debido a la caída de las importaciones de abril, principalmente.

Gráfico Nº 8





9. Los otros ingresos tributarios del gobierno nacional (S/ 765 millones) disminuyeron en 56,6 por ciento en el mes. En este resultado influyeron los menores ingresos por fraccionamientos (90 por ciento) y multas (95,1 por ciento), tanto por facilidades otorgadas por SUNAT, como por un "efecto estadístico" por el pago de la deuda tributaria de Odebrecht en abril de 2019 (S/ 307 millones por fraccionamientos y S/ 43 millones por multas).

Asimismo, influyó la flexibilización de detracciones para que las empresas dispongan de sus saldos acumulados hasta el 15 de marzo. Las medidas de cuarentena también influyeron en los menores ingresos por rubros como casinos y tragamonedas (89,1 por ciento).





No. 35 - 14 de mayo de 2020

10. En abril de 2020 las devoluciones de impuestos ascendieron a S/ 1 450 millones, monto menor en 7,4 por ciento al de abril de 2019.



11. En abril de 2020 los ingresos no tributarios del gobierno nacional (S/ 1 970 millones) se contrajeron en 30 por ciento respecto a los del mismo mes de 2019.

Este resultado refleja los menores ingresos por contribuciones sociales, en particular a EsSalud, debido al efecto del menor nivel de actividad económica en el mercado laboral formal y a la postergación de tributos y contribuciones; y por recursos propios de los organismos del Estado. Asimismo, se registró una caída en los pagos por regalías y canon petrolero y gasífero, por la contracción de la producción por una menor demanda, y menores precios.

IV. GASTOS

- 12. En abril de 2020 el gasto no financiero del gobierno general (S/ 12 513 millones) aumentó en 4,6 por ciento con respecto al nivel de abril de 2019. Este aumento correspondió al gobierno nacional (25,2 por ciento), lo que fue principalmente compensado por el menor gasto de los gobiernos locales (55,1 por ciento). El gasto de los gobiernos regionales se mantuvo prácticamente constante.
- 13. El aumento del gasto corriente (24,3 por ciento) correspondió principalmente al rubro transferencias del gobierno nacional, en el marco de la política del gobierno para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19. En menor medida también se registró un incremento en el rubro remuneraciones, debido a los aumentos remunerativos otorgados a los sectores Educación y Salud en el último trimestre de 2019, y Educación en marzo de 2020.
- 14. El gasto en formación bruta de capital disminuyó en 69,3 por ciento en abril de 2020, debido principalmente a la paralización en la ejecución de proyectos por la declaratoria de aislamiento social obligatorio.

La contracción del gasto fue generalizada: 44,7 por ciento en el gobierno nacional, 58,6 por ciento en los gobiernos regionales y 83,4 por ciento en los gobiernos locales. En este último caso, adicionalmente se registró un "efecto estadístico": en abril de 2019 se registró un alto nivel de gasto debido a que en dicho mes se evaluaba el cumplimiento de metas de ejecución en el marco del Programa de Incentivos a la Gestión Municipal.

No. 35 - 14 de mayo de 2020

En el período enero-abril de 2020, el gasto en formación bruta de capital registró una caída de 16,7 por ciento, luego que en el período enero-febrero registrara una recuperación de 56,7 por ciento respecto al mismo período de 2019, en el que se vio afectado por el cambio de autoridades de gobiernos subnacionales.

Cuadro N° 4
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL

(Millones de soles)

	(1100 00 00	,					
		AB	RIL			ENERO	- ABRIL	
	2019	2020	Var. %	Contrib.	2019	2020	Var. %	Contrib.
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (A+B+C) 1/	<u>11 967</u>	<u>12 513</u>	4,6	<u>4,6</u>	<u>40 535</u>	<u>45 096</u>	<u>11,3</u>	<u>11,3</u>
Gobierno Nacional	7 330	9 174	25,2	15,4	26 195	30 283	15,6	10,1
Gobiernos Regionales	2 299	2 289	-0,4	-0,1	8 480	9 299	9,7	2,0
Gobiernos Locales	2 338	1 050	-55,1	-10,8	5 860	5 513	-5,9	-0,9
A GASTOS CORRIENTES	<u>9 102</u>	<u>11 311</u>	24,3	<u>18,5</u>	33 300	38 403	<u>15,3</u>	12,6
Gobierno Nacional	6 147	8 356	35,9	18,5	22 821	26 739	17,2	9,7
Gobiernos Regionales	1 948	2 136	9,7	1,6	7 383	8 211	11,2	2,0
Gobiernos Locales	1 007	819	-18,7	-1,6	3 096	3 453	11,5	0,9
1. Remuneraciones	3 652	3 853	5,5	1,7	15 055	15 988	6,2	2,3
Gobierno Nacional	2 081	2 155	3,6	0,6	8 818	9 152	3,8	0,8
Gobiernos Regionales	1 373	1 535	11,8	1,4	5 474	6 042	10,4	1,4
Gobiernos Locales	198	163	-17,7	-0,3	763	794	4,1	0,1
2. Bienes y servicios	3 329	3 066	-7,9	-2,2	10 938	11 562	5,7	1,5
Gobierno Nacional	2 245	2 094	-6,7	-1,3	7 900	7 982	1,0	0,2
Gobiernos Regionales	352	376	6,6	0,2	982	1 193	21,5	0,5
Gobiernos Locales	731	596	-18,5	-1,1	2 057	2 387	16,0	0,8
3. Transferencias 2/	2 121	4 392	107,0	19,0	7 307	10 853	48,5	8,7
Gobierno Nacional	1 821	4 107	125,5	19,1	6 103	9 605	57,4	8,6
Gobiernos Regionales	223	225	1,3	0,0	927	976	5,3	0,1
Gobiernos Locales	78	60	-22,9	-0,1	276	272	-1,6	0,0
B. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	<u>2 376</u>	<u>728</u>	<u>-69,3</u>	<u>-13,8</u>	<u>6 303</u>	<u>5 250</u>	<u>-16,7</u>	<u>-2,6</u>
Gobierno Nacional	648	358	-44,7	-2,4	2 257	2 025	-10,3	-0,6
Gobiernos Regionales	337	140	-58,6	-1,7	1 063	1 045	-1,7	0,0
Gobiernos Locales	1 391	230	-83,4	-9,7	2 983	2 179	-27,0	-2,0
C. OTROS GASTOS DE CAPITAL 3/	489	<u>474</u>	<u>-3,2</u>	<u>-0,1</u>	932	1 443	<u>54,9</u>	<u>1,3</u>

^{1/} Neto de comisiones y de transferencias intergubernamentales.

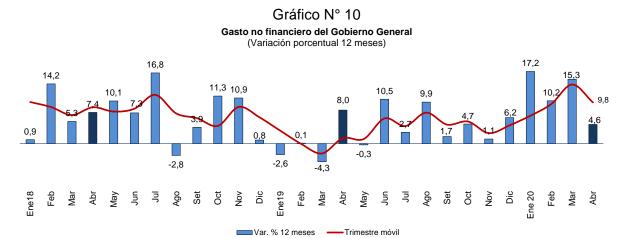
Fuente: MEF.

^{2/} Incluye el pago de pensiones y transferencia corrientes al sector privado.

^{3/} Incluye transferencias de capital a empresas estatales y el Bono Familiar Habitacional, así como al Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales. Asimismo incluye el registro temporal del devengado para formación bruta de capital de proyectos en tanto se produzca un desfase importante entre el devengado financiero y el avance físico de los mismos.



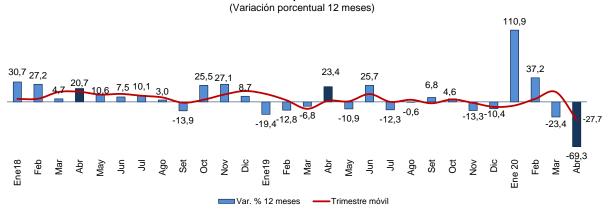




Gasto no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Abr 15	Abr 16	Abr 17	Abr 18	Ene 19	Feb	Mar	Abr	IIT	IIIT	IVT	Ene 20	Feb	Mar	Abr
TOTAL	8,3	<u>6,4</u>	0,8	21,4	<u>-2,6</u>	0,1	-4,3	8,0	6,0	4,5	4,3	17,2	10,2	<u>15,3</u>	4,6
Gobierno Nacional	14,3	5,8	1,5	19,5	1,8	7,0	-4,1	7,0	9,4	8,6	5,3	8,4	5,0	21,5	25,2
Gobiernos Regionales	21,2	6,8	-0,7	14,1	6,1	-2,2	3,1	-4,9	3,6	1,5	13,8	14,3	15,9	10,4	-0,4
Gobiernos Locales	-19,5	8,4	0,2	43,2	-51,7	-21,2	-13,0	28,8	-2,1	-5,5	-9,3	153,8	26,3	-2,1	-55,1

Gráfico N° 11
Formación bruta de capital del Gobierno General



Formación bruta de capital (Variación porcentual 12 meses)

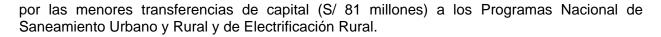
	Abr 15	Abr 16	Abr 17	Abr 18	Ene 19	Feb	Mar	Abr	IIT	IIIT	IVT	Ene 20	Feb	Mar	Abr
TOTAL	-21,0	23,0	-17,0	26,4	-19,4	-12,8	-6,8	23,4	12,1	-2,2	-7,7	110,9	37,2	-23,4	-69,3
Gobierno Nacional	-8,1	26,9	-21,2	2,1	-25,9	-11,0	-7,5	-8,6	14,2	5,8	2,6	80,2	46,0	-44,4	-44,7
Gobiernos Regionales	-7,1	51,4	-34,5	15,0	75,6	-16,7	0,5	-28,7	-8,5	0,7	2,1	38,8	51,8	-0,5	-58,6
Gobiernos Locales	-33,4	6,6	-1,2	90.9	-53,0	-12,7	-8,7	87,2	20,9	-8,6	-21,1	325,1	25,2	-11,5	-83,4

IV.1 GOBIERNO NACIONAL

15. En abril de 2020 el gasto no financiero del gobierno nacional neto de transferencias a los gobiernos subnacionales (S/ 9 174 millones) aumentó en 25,2 por ciento respecto al nivel del mismo mes de 2019. Este resultado refleja principalmente el mayor gasto corriente, principalmente en transferencias y, en menor medida en remuneraciones, lo que fue parcialmente compensado por las menores adquisiciones de bienes y servicios.

El gasto en formación bruta de capital disminuyó, al igual que los otros gastos de capital; el primero, por la paralización de proyectos debido a la declaratoria de cuarentena, y el segundo,





- 16. El gasto en el rubro remuneraciones (S/ 2 155 millones) aumentó en 3,6 por ciento entre abril de 2019 y 2020. Ello se explica principalmente por las mayores retribuciones al personal del sector Defensa (S/ 22 millones); Salud, por el aumento de remuneraciones en el último trimestre de 2019 (S/ 13 millones); Educación, por el aumento de remuneraciones al personal en noviembre de 2019 y marzo de 2020 (S/ 10 millones); Poder Judicial y Ministerio Público, por mayores pagos al personal judicial y administrativo (S/ 19 millones, en conjunto); y Ministerio de Economía y Finanzas (S/ 4 millones), por mayores pagos al personal administrativo con contrato a plazo indeterminado.
- 17. El gasto en Contratos Administrativos de Servicios (CAS), que se encuentra clasificado en el rubro servicios de la genérica bienes y servicios, ascendió S/ 511 millones en el gobierno nacional, lo que representa un aumento de 12,3 por ciento en el mes.

Cuadro N° 5
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES PRESUPUESTAL
(Millones de soles)

		ABR	RIL		Е	NERO - A	ABRIL	
	2019	2020-	Varia	ción	2019	2020-	Variac	ión
	2019	2020-	Flujo	%	2019	2020-	Flujo	%
Interior	576	579	3	0,6	2 304	2 362	58	2,5
Educación	331	341	10	3,1	1 291	1 357	66	5,1
Del cual:								
Ministerio de Educación	176	197	21	12,0	682	758	76	11,2
Universidades	155	144	-11	-7,1	609	599	-10	-1,6
Defensa	305	327	22	7,1	1 255	1 278	23	1,8
Salud	202	215	13	6,5	828	889	60	7,3
Poder Judicial	118	128	10	8,1	480	527	47	9,7
Ministerio Público	106	114	9	8,3	431	463	32	7,4
Economía y Finanzas	70	73	4	5,1	379	398	19	5,0
Resto	192	195	3	1,5	834	817	-17	-2,1
TOTAL	1 900	1 973	73	3,8	7 802	8 090	288	3,7
CAS 1/	455	511	56	12,3	1 833	2 044	211	11,5

^{1/} Contrato administrativo de servicios.

Fuente: MEF

- 18. El gasto en bienes y servicios (S/ 2 094 millones) disminuyó en 6,7 por ciento, habiéndose visto afectado por la cuarentena. El menor gasto del mes correspondió principalmente a los siguientes pliegos:
 - Ministerio de Educación (S/ 41 millones), por menores gastos en servicios profesionales y técnicos en educación superior, así como en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones, y de comunicaciones, publicidad y difusión.
 - Ministerio de Economía y Finanzas (S/ 31 millones), por menores gastos en servicios de consultorías y asesorías de personas jurídicas, así como en servicios básicos de comunicaciones, publicidad y difusión.
 - Ministerio de Agricultura (S/ 21 millones), por menores gastos en servicios profesionales y técnicos relacionados a la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres naturales.



No. 35 - 14 de mayo de 2020

- Poder Judicial (S/ 14 millones), por menores gastos en servicios básicos de comunicaciones, publicidad y difusión, en viajes y compras de materiales y útiles de oficina.
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC (S/ 13 millones), por menores gastos en materiales y útiles de oficina; servicios de comunicación, publicidad y difusión; limpieza, seguridad y vigilancia; mantenimiento y reparaciones, y alquileres.
- Ministerio de Interior (S/ 12 millones), por menores gastos en la adquisición de vehículos y materiales destinados al servicio policial, principalmente.

Ello fue parcialmente contrarrestado por los mayores gastos de:

- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (S/ 45 millones), por mayores gastos para el mantenimiento y conservación de carreteras, así como en CAS.
- Ministerio de Salud (S/ 30 millones), por mayores gastos para la adquisición de suministros médicos, así como en CAS y servicios de atenciones de salud especializadas.
- 19. El gasto en transferencias corrientes (S/ 4 107 millones) aumentó en 125,5 por ciento. El mayor gasto del mes corresponde principalmente a:
 - Subsidio monetario a hogares vulnerables a través del MIDIS (S/ 1 143 millones).
 - Subsidio monetario a hogares vulnerables con trabajadores independientes a través del MTPE (S/ 588 millones).
 - Subsidio para el pago de planilla de empleadores del sector privado orientado a la preservación del empleo de acuerdo al DU N° 033-2020 (S/ 487 millones).
 - Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres Juntos (S/ 153 millones).
 - Pago de pensiones y otras obligaciones sociales (S/ 31 millones) de los pensionistas a cargo del Estado bajo el Sistema Nacional de Pensiones, debido al incremento de pensiones en 2019.

Ello fue parcialmente contrarrestado por los menores gastos de los siguientes rubros o programas:

- Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles FEPC (S/ 186 millones). En abril se suspendió del Fondo al GLP envasado y al diésel, quedando únicamente en su cobertura el residual.
- Programa Nacional de Alimentación Escolar (S/ 152 millones).
- Cuna Más (S/ 26 millones).
- Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales Haku Wiñay (S/ 25 millones).
- 20. En abril de 2020 el gasto en formación bruta de capital del gobierno nacional disminuyó en 44,7 por ciento. El nivel del gasto en formación bruta de capital del gobierno nacional del mes es el más bajo de los últimos 8 años. Además de la cuarentena (principal factor), hay factores

NOTAS D No. 35 - 14 de

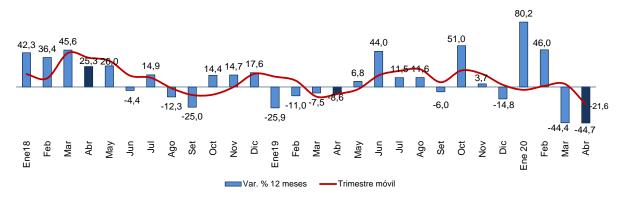
NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 35 - 14 de mayo de 2020

que explican la caída en la inversión, como el que un grupo de proyectos se encuentran próximos a concluir, mientras que otros presentaban problemas contractuales que habían paralizado su ejecución previa a la declaratoria de cuarentena.

Gráfico N° 12

Formación bruta de capital del Gobierno Nacional
(Variación porcentual 12 meses)



21. En el mes se registró una caída generalizada del gasto en proyectos y actividades relacionadas a nivel de los diferentes sectores, entre los que destacan los Ministerios de Transportes y Comunicaciones (MTC), Agricultura y Riego (MINAGRI), Educación (MINEDU), Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), y Energía y Minas (MINEM), así como las universidades. En el caso del MTC, adicionalmente influyó el menor devengado en los principales proyectos de infraestructura deportiva de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

Cuadro N° 6
INVERSIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

(Millones de soles)

		ABR	IL			ENERO-	ABRIL	
	2019	2020-	Variac	ión	2019	2020-	Variac	ión
	2019	2020-	Flujo	%	2019	2020	Flujo	%
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	204	138	-67	-32,6	1 118	789	-329	-29,4
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	60	36	-24	-40,0	204	208	4	1,9
Ministerio de Educación	50	5	-45	-90,4	92	155	63	68,0
Ministerio de Agricultura y Riego	75	17	-58	-77,3	161	110	-51	-31,7
Ministerio de Salud	13	11	-2	-14,1	46	87	40	87,7
Universidades	62	12	-50	-80,7	129	75	-54	-41,8
Ministerio de Energía y Minas	14	3	-11	-75,7	79	27	-52	-66,4
Resto	168	136	-32	-19,1	427	575	149	34,9
TOTAL	648	358	-289	-44,7	2 257	2 025	-231	-10,3

Fuente: MEF.

No. 35 - 14 de mayo de 2020

Cuadro N° 7

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO NACIONAL

(Millones de soles)

,,,,,,	nes de soie			ABRIL		ENE	RIL	
Proyecto		% Ejec.	2019	2020	(B) - (A)	2019 2020		(D) - (C)
		Ljec.	(A)	(B)	(B) - (A)	(C)	(D)	(D) - (C)
TOTAL			<u>648</u>	<u>358</u>	<u>-289</u>	<u>2 257</u>	2 025	<u>-231</u>
Principales variaciones en el mes	1 045	16	188	38	-150	385	165	-220
Establecimiento penitenciario de Ica	163	0	41	0	-41	52	0	-52
Agua potable y alcantarillado en Chorrillos, Lima	199	10	22	3	-18	46	20	-26
Desarrollo Territorial Sostenible, VRAEM	55	34	22	3	-18	31	19	-12
Rehabilitación del Eje Vial Nº 01 Piura - Guayaquil	32	63	18	2	-16	31	20	-11
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Lima	8	51	11	0	-11	23	4	-19
Servicio de Alto Rendimiento de alumnos de secundaria, Piura	10	61	11	0	-11	20	6	-14
Reemplazo de 12 puentes en Conococha - Huaraz, Áncash	14	35	10	1	-9	10	5	- 5
Complejo penitenciario de Arequipa, Arequipa	86	8	9	0	-9	12	7	-6
Carretera Bellavista - El Estrecho, Loreto	161	12	12	4	-8	47	20	-27
Carretera Mala - La Capilla, Lima	2	55	7	0	-6	7	1	-6
Carretera Checca - Mazocruz, Puno	96	1	6	0	-6	27	1	-26
Carretera Mazamari - Pangoa - Cubantía, Junín	1	9	5	0	-5	28	0	-28
Institución Educativa Nº 86577 César Vallejo M., Áncash	4	12	5	0	-5	5	0	-4
Sistema de Innovación Agraria	13	45	5	1	-4	22	6	-17
Serv. Deportivos, Universidad Santiago Antúnez de M., Áncash	0	6	4	0	-4	4	0	-4
12 puentes en el Corredor Vial Ciudad de Dios, Cajamarca	19	77	0	4	4	0	14	14
Establecimiento de Salud Llata, Huamalíes - Huánuco	56	10	0	5	5	0	5	5
14 puentes en Ciudad de Dios, Cajamarca	63	20	0	6	6	0	12	12
Carretera Juanjuí - Tocache, San Martín	63	37	0	7	7	19	23	4
Reconstrucción	2 709	6	44	43	-1	110	168	59
Carrretera Pallasca - Santiago de Chuco, Áncash - La Libertad	183	13	13	11	-2	14	23	9
Autopista Del Sol en Puente Santa Anita, Trujillo	14	23	0	2		9	3	
Adquisición de 86 puentes modulares	28	21	0	3	2	33	6	-27
Puente Fortaleza de Red Vial 4 - Trujillo, La Libertad	14	47	0	3	3	0	7	7
Autopista del Sol, Tramo Trujillo - Sullana, La Libertad	20	19	0	4	4	0	4	4
Carretera Dv. Huancabamba - Dv. Canchaque, Piura	148	40	0	12		3	59	56
Resto	2 302	3	30	7	-23	51	67	16
Juegos Panamericanos (Principales proyectos)	90	25	24	0	-24	274	22	-252
Club de Tiro, Surco	1	3	11	0	-11	22	0	-22
Ciclismo BMX, patinaje y otros, San Miguel	1	12	5	0	-5	11	0	-10
Club Ecuestre, La Molina	3	2	4	0	-4	11	0	-11
Complejo Andrés A. Cáceres, Villa María del Triunfo	16	62	1	0	-1	19	10	-10
Villa Deportiva Nacional - VIDENA, San Luis	31	1	1	0	-1	126	0	-126
Villa Panamericana, Villa El Salvador	12	25	1	0	-1	36	3	-33
Parque Zonal Yahuar Huaca, Callao	8	10	1	0	-1	35	1	-34
Polideportivo de Gimnasia, Villa El Salvador	7	12	0	0	0	13	1	-12
Centro Alto Rendimiento de Surf, Punta Negra	11	65	0	0	0	0	7	7
Principales proyectos (PIM mayor a S/ 100 millones)	3 108	9	22	26	4	127	273	146
Línea 2 y ramal Av. Faucett-Gambeta del Metro de Lima y Callao	1 048	11	2	-2	-4	55	117	62
Carretera Huánuco - Conococha, Huánuco	352	5	2	6	4	4	17	13
Programa de Apoyo al Transporte Subnacional	260	2	2	1	-1	7	5	-1
Carretera Oyón - Ambo, Huánuco - Lima - Pasco	199	11	5	8	2	12	22	10
Banda Ancha, Puno	178	0	0	0	0	0	0	0
Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Lima	131	6	1	2		4	7	4
Red Vial Departamental Moquegua - Arequipa	130	11	1	4		13	15	2
Carreterra Lima - Canta - La Viuda - Unish	123	3	3	2		5	3	
Banda Ancha, Lima	121	4	0	0	0	0	5	5
Carretera Longitudinal de la Sierra Norte, Cajamarca	117	28	0	0	0	1	33	32
Agua potable y alcantarillado en Huarochirí, Lima	116	20	4	5	2	20	23	
Banda Ancha, Junín	114	6	0	0	0	0	7	7
Erradicación de la mosca de la fruta en Piura, Tumbes y otros	111	14	0	0	0	0	15	15
Aeropuerto Internacional de Chinchero, Cusco	109	2	0	0	0	6	3	-4
Resto de proyectos			369	251	-118	1 361	1 397	36

Fuente: MEF.





Capital

35,5

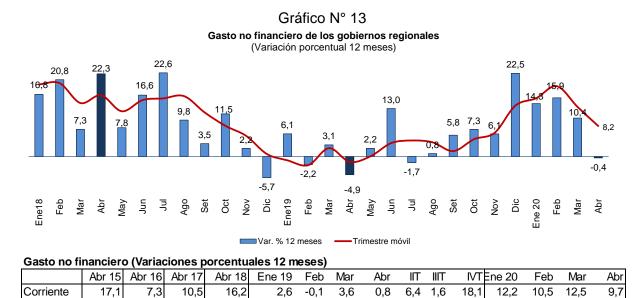
-35,4

54,9

22. En abril de 2020 el gasto no financiero de los gobiernos regionales (S/ 2 289 millones) disminuyó en 0,4 por ciento respecto al nivel de abril de 2019. Ello se explica principalmente por el menor gasto en formación bruta de capital (58,6 por ciento), el cual fue compensado por el mayor gasto corriente (9,7 por ciento), en todos las genéricas de gasto (remuneraciones, bienes y servicios, y transferencias).

El incremento del gasto en remuneraciones (11,8 por ciento) se explica por los mayores pagos al personal de Salud y del Magisterio, por los aumentos realizados durante el último trimestre de 2019 para ambos sectores, y en marzo de 2020 para el sector Educación (DS N° 041-2020-EF).

El aumento del gasto en bienes y servicios (6,6 por ciento) se explica por los mayores pagos por CAS (S/ 164 millones, monto mayor en 52,8 por ciento al de abril de 2019) y la adquisición de suministros médicos para atender la emergencia sanitaria por el Covid-19; y el aumento en las transferencias corrientes (1,3 por ciento) corresponde principalmente al pago de pensionistas.



23. El gasto en formación bruta de capital de los gobiernos regionales disminuyó en 58,6 por ciento respecto al nivel de abril de 2019. El nivel de inversión registrado es el más bajo de los últimos 13 años.

0,9

-27,9

-8,0

38,8

1,8

55,3

75,3 -15,4





24. El gasto disminuyó en todas las zonas del país y en 20 departamentos, principalmente en Loreto, Arequipa, Piura, Cusco, Áncash y Huánuco. En 2 departamentos la inversión se mantuvo constante y en 3 departamentos aumentó (Ucayali, Cajamarca y Huancavelica). El aumento en Ucayali (S/ 13 millones) corresponde principalmente al pago de valorizaciones correspondientes a obras del mes anterior en 2 proyectos (Carretera Departamental Campo Verde - Nueva Requena y Hospital Regional de Ucayali).

Cuadro N° 8
INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

(Millones de soles)

		ABF	RIL	ENERO - ABRIL					
	2019	2020	Varia	ción	2019	2020	Varia	ción	
	2019	2020	Flujo	%	2019	2020	Flujo	%	
La Libertad	14	7	-7	-47	32	34	2	8	
Lambayeque	9	6	-3	-36	33	23	-9	-29	
Piura	28	10	-18	-64	73	129	57	78	
Tumbes	4	1	-2	-66	11	9	-2	-16	
Cajamarca	5	8	2	41	29	31	2	6	
TOTAL NORTE	61	32	-28	-47	178	227	50	28	
Áncash	18	3	-15	-82	48	50	1	3	
Callao	3	0	-3	-92	7	6	-1	-16	
Huancavelica	3	4	1	19	11	29	18	161	
Huánuco	19	6	-13	-67	34	33	-1	-4	
lca	2	2	0	-16	11	13	2	17	
Junín	9	2	-7	-77	49	37	-12	-25	
Lima	9	4	-5	-60	35	68	33	94	
Pasco	9	2	-6	-74	24	8	-16	-67	
TOTAL CENTRO	72	23	-49	-68	220	243	23	11	
Apurímac	11	5	-6	-57	28	45	17	62	
Arequipa	34	4	-30	-89	116	64	-52	-45	
Ayacucho	10	9	-1	-7	32	34	2	7	
Cusco	29	13	-16	-55	72	79	7	9	
Moquegua	5	4	0	-9	9	26	16	171	
Puno	10	3	-7	-72	51	32	-19	-37	
Tacna	7	5	-2	-33	40	53	14	34	
TOTAL SUR	105	43	-63	-60	348	333	-14	-4	
Amazonas	13	4	-9	-72	26	38	12	46	
Loreto	61	8	-53	-86	87	70	-17	-19	
Madre de Dios	9	7	-2	-20	24	24	0	2	
San Martín	13	7	-6	-48	45	48	3	6	
Ucayali	3	16	13	490	136	61	-75	-55	
TOTAL ORIENTE	99	42	-57	-58	318	241	-77	-24	
TOTAL	337	140	-198	-59	1 063	1 045	-18	-2	

Fuente: MEF.



No. 35 - 14 de mayo de 2020

Cuadro N° 9

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DE LOS GOBIERNOS REGIONALES
(Millones de soles)

Proyecto		%		ABRIL		ENE	RO - ABF	RIL
		Ejec.	2019	2020	(B) - (A)	2019	2020	(D) - (C)
			(A)	(B)		(C)	(D)	
TOTAL			<u>337</u>	<u>140</u>	<u>-198</u>	<u>1 063</u>	<u>1 045</u>	<u>-18</u>
Principales variaciones en el mes	276	18	116	19	-97	221	51	-170
Nuevo Hospital de Iquitos César Garayar García, Loreto	45	7	51	0	-51	53	3	-50
Carretera Departamental: Catac - Succha, Áncash	12	93	15	0	-15	15	11	-4
Establecimiento de Salud Alto Inclán, Arequipa	31	11	10	0	-10	11	4	-7
Carretera Variante de Uchumayo, Arequipa	71	7	9	0	-9	31	5	-26
Hospital Regional Hermilio Valdizán, Huánuco	7	59	8	2	-5	11	4	-7
Integración Vial Norte, Arequipa	55	9	5	0	-5	10	5	-5
Corredor turístico del valle de Utcubamba, Amazonas	8	18	4	0	-4	5	1	-3
Carretera Huancarani - Paucartambo, Cusco	11	4	4	0	-4	9	0	-9
Terreno para la construcción del EESS La Caleta, Áncash	0	-	4	0	-4	4	0	-4
Sede del Gobierno Regional de Pasco	0	-	3	0	-3	4	0	-4
Politécnico Coronel Bruno Terreros B., Junín	0	-	3	0	-3	3	0	-3
Camino Vecinal Puente Techin - Cruce Chirimoyo, Cajamarca	4	91	0	3	3	0	4	4
Hospital Regional de Pucallpa, Ucayali	19	32	1	5	4	65	6	-59
Carretera Departamental Campo Verde - Nueva Requena, Ucayali	12	62	0	8	8	0	8	8
Reconstrucción	1 501	7	24	9	-15	55	98	43
Establecimiento de Salud Huarmaca, Piura	36	16	16	0	-16	16	6	-11
Camino Departamental 15,2 KM Agallpampa - Julcan, La Libertad	22	10	0	2	2	0	2	2
Protección contra inundaciones Río Piura, Piura	61	35	0	3	3	0	21	21
Resto	1 382	5	8	3	-5	39	69	30
Principales proyectos (PIM mayor a S/ 60 millones)	973	2	0	0	0	21	24	3
Proyecto Chavimochic III Etapa, La Libertad	258	0	0	0	0	0	0	0
Majes Siguas II Etapa, Arequipa	117	1	0	0	0	0	1	0
Riego y Generación Hidroenergética del Alto Piura	106	1	0	0	0	0	1	1
Carretera Bambamarca - Pion, Cajamarca	81	0	0	0	0	0	0	0
Vías Departamentales (varios tramos), Amazonas	77	0	0	0	0	0	0	0
Hospital II-1 de San Ignacio, Cajamarca	75	0	0	0	0	0	0	0
Carretera Departamental Neshuya - Curimana, Ucayali	71	17	0	0	0	20	12	-8
Puente Comuneros, Junín	65	0	0	0	0	0	0	0
Hospital Regional Manuel Nuñez, Puno	64	0	0	0	0	0	0	0
Establecimiento de Salud San Lorenzo - Barranca, Loreto	61	17	0	0	0	0	10	10
Resto			196	112	-84	766	872	106

Fuente: MEF.

IV.3 GOBIERNOS LOCALES

25. En abril de 2020 el gasto no financiero de los gobiernos locales (S/ 1 050 millones) disminuyó en 55,1 por ciento respecto al del mismo mes de 2019, principalmente por el menor gasto en formación bruta de capital (83,4 por ciento) y, en menor medida el menor gasto corriente (18,7 por ciento), en todas las categorías de gasto (remuneraciones, bienes y servicios, y transferencias).

La disminución del gasto en remuneraciones (17,7 por ciento) se explica por los menores pagos al personal obrero y administrativo de los municipios; en bienes y servicios (18,5 por ciento), por los menores gastos en servicios profesionales y técnicos (capacitación y perfeccionamiento al personal, de procesamiento de datos e informática) y en servicios de comunicación, publicidad y difusión e imagen institucional.

Asimismo, se registraron menores compras de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para las unidades motorizadas. En cuanto a las menores transferencias, ello se explica



No. 35 - 14 de mayo de 2020

principalmente por la disminución en las compras de alimentos para los programas sociales y el menor pago por pensiones.

Gráfico N° 14

Gasto no financiero de los gobiernos locales
(Variación porcentual 12 meses)



Gasto no financiero (Variaciones porcentuales 12 meses)

	Abr 15	Abr 16	Abr 17	Abr 18	Ene 19	Feb	Mar	Abr	IIT	IIIT	IVT	Ene 20	Feb	Mar	Abr
Corriente	-2,9	10,2	-2,0	11,0	-43,2	-12,2	-10,7	0,9	3,6	3,6	14,3	86,2	23,0	5,5	-18,7
Capital	-33,3	6,3	3,0	9,1	-80,3	-30,6	-15,6	62,9	-7,2	-12,7	-22,6	811,6	30,7	-11,1	-82,6

- 26. En abril de 2020 el gasto en formación bruta de capital de los gobiernos locales disminuyó en 83,4 por ciento respecto al nivel del mismo mes de 2019, y representa el nivel más bajo de los últimos 15 años. Además del efecto de la declaratoria de cuarentena, la base de comparación, abril de 2019, es elevada debido al efecto que tuvo el Programa de Incentivos a la Gestión Municipal, en el marco del cual se estableció dicho mes como un hito para la evaluación de metas de ejecución y el otorgamiento de incentivos.
- 27. La caída en el gasto en formación bruta de capital fue generalizada, registrándose una contracción en todas las zonas y departamentos del país, destacando las caídas registradas en Lima, Cusco, Ancash, La Libertad, Arequipa. Piura, Puno, Loreto y Cajamarca.





Cuadro N° 10 INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES

(Millones de soles)

		ABI	RIL	ENERO - ABRIL					
	2018	2019	Varia	ción	2018	2019	Varia	ción	
	2010	2019	Flujo	%	2010	2019	Flujo	%	
La Libertad	103	23	-80	-78	246	167	-79	-32	
Lambayeque	24	3	-21	-86	55	46	-9	-17	
Piura	97	29	-68	-70	232	204	-28	-12	
Tumbes	9	2	-7	-83	25	19	-6	-23	
Cajamarca	71	13	-58	-82	181	141	-40	-22	
TOTAL NORTE	303	69	-234	-77	739	576	-163	-22	
Áncash	106	15	-91	-86	205	173	-32	-16	
Callao	12	6	-6	-51	13	16	4	27	
Huancavelica	33	3	-30	-92	64	31	-34	-52	
Huánuco	44	9	-36	-81	83	58	-26	-31	
lca	28	3	-25	-90	74	45	-29	-40	
Junín	53	4	-49	-92	107	57	-50	-47	
Lima	220	21	-198	-90	548	431	-117	-21	
Pasco	10	2	-9	-84	19	15	-3	-19	
TOTAL CENTRO	506	62	-444	-88	1 113	825	-288	-26	
Apurímac	36	9	-27	-74	85	56	-29	-34	
Arequipa	82	13	-69	-84	172	134	-38	-22	
Ayacucho	63	9	-55	-86	130	73	-57	-44	
Cusco	139	30	-108	-78	256	223	-33	-13	
Moquegua	13	3	-10	-79	27	25	-1	-5	
Puno	70	6	-64	-91	119	54	-65	-55	
Tacna	11	5	-6	-54	25	30	4	18	
TOTAL SUR	414	76	-339	-82	814	596	-218	-27	
Amazonas	23	4	-19	-83	54	37	-16	-31	
Loreto	67	7	-60	-90	115	54	-62	-54	
Madre de Dios	6	3	-3	-57	9	16	7	74	
San Martín	43	6	-37	-87	84	49	-35	-42	
Ucayali	29	5	-24	-83	54	25	-29	-53	
TOTAL ORIENTE	168	24	-144	-86	316	182	-135	-43	
TOTAL	1 391	230	-1 161	-83	2 983	2 179	-805	-27	

Fuente: MEF.

28. En el siguiente cuadro se presentan los proyectos y actividades según grupos: a) los que registraron una mayor variación del gasto en el mes; b) los que se ejecutan bajo Reconstrucción; c) proyectos con un PIM mayor a S/ 20 millones, no comprendidos en los grupos anteriores; y d) resto de proyectos.



Cuadro N° 11 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (Millones de soles)

		%		ABRIL		ENERO - ABRIL			
Proyecto	PIM	Ejec.	2019	2020	(B) - (A)	2019	2020	(D) - (C)	
		_joo.	(A)	(B)	(D) - (A)	(C)	(D)	(D) - (C)	
TOTAL			<u>1 391</u>	<u>230</u>	<u>-1 161</u>	<u>2 983</u>	<u>2 179</u>	<u>-805</u>	
Principales variaciones en el mes	213	19	145	11	-134	172	41	-131	
Tratamiento de aguas servidas de la Ciudad de Nauta, Loreto	84	0	33	0	-33	33	0	-33	
Carretera Tramo Calachota - Ayauca, Lima	1	0	14	0	-14	15	0	-15	
Malecón Costa Verde, Lima	3	100	11	0	-11	13	3	-10	
Mejora de transitibilidad en 10 zonas del Callao	0	-	10	0	-10	10	0	-10	
Carretera Yurimaguas, Loreto	18	66	8	0	-8	16	12	-4	
Agua potable y alcantarillado en Aguaytía, Ucayali	17	21	9	1	-8	22	4	-19	
Semaforización de Ejes Viales, Lima	0	42	8	0	-8	8	0	-8	
Agua potable y alcantarillado en Manantay, Ucayali	20	17	7	0	-7	7	3	-4	
Agua potable y eliminación de excretas, Piura	4	73	7	0	-7	7	3	-4	
Agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, Cusco	4	11	7	0	-7	7	0	-6	
Compañía de Bomberos de Lima Roma Nº 2, Lima	1	0	6	0	-6	7	0	-7	
Mejora Transporte Público, Arequipa	20	14	7	1	-6	8	3	-5	
Agua potable y alcantarillado, San Martín	24	3	6	0	-5	6	1	-5	
Agua potable y eliminación de excretas en Azángaro, Puno	3	0	5	0	-5	5	0	-5	
Ejes Viales Av. Brasil - Av. Bolivia, Lima	0	51	4	0	-4	4	0	-4	
Sistema de videovigilancia de instituciones educativas públicas, Lima	3	100	4	0	-4	4	3	-1	
Agua potable y alcantarillado en la zona 10 del Cercado Callao, Callao	5	100	0	5	5	0	5	5	
Av. Paseo de la República, Tramo Von Humbolt - Raymondi, Lima	8	62	0	5	5	0	5	5	
Reconstrucción	2 398	11	163	39	-124	400	268	-132	
Vía Vecinal Puente Quiroz - Tomapampa, Piura	0	0	4	0	-4	6	0	-6	
Camino Vecinal Yapón - Tocmoche, Cajamarca	0	-	4	0	-4	4	0	-4	
Institución Educativa José Olaya Balandra, Piura	0	0	3	0	-3	4	0	-4	
Institución Educativa Nº 14538, Piura	0	88	3	0	-3	3	0	-3	
Carretera Principal Locuto - Callejones, Piura	0	-	3	0	-3	7	0	-7	
Vías vecinales desdes Huayñia a Yauyos, Lima	0	30	2	0	-2	2	0	-2	
Pistas y veredas del Jirón Francisco Bolognesi, Piura	0	34	2	0	-2	3	0	-3	
Rehabilitación de trocha carrozable Paimas - Cacaturo, Piura	3	98	0	3	3	1	3	2	
Camino Vecinal Los Ranchos - Dren La Bayona, Piura	13	39	0	3	3	0	5	5	
Resto	2 381	11	141	33	-108	369	260	-109	
Principales proyectos (PIM mayor a S/ 20 millones)	629	9	8	1	-7	48	54	7	
Agua potable y alcantarillado, San Martín	152	4	0	0	0	0	6	6	
Planta de tratamiento de aguas residuales, Lima	87	9	0	0	0	0	8	8	
Carretera Ayo Andamayo, Castilla - Arequipa	71	0	1	0	-1	1	0	-1	
Agua potable y alcantarillado en Huamachuco, La Libertad	54	19	0	0	0	0	10	10	
Programa de Apoyo al Transporte Subnacional	51	1	0	0	0	0	1	1	
Carretera C.P. Otuzco - C.P. Combayo, Cajamarca	50	0	0	0	0	9	0	-9	
Agua potable y alcantarillado en localidades de Virú, La Libertad	42	11	3	1	-2	10	4	-6	
Agua potable y desagüe en Macusani, Puno	32	0	0	0	0	0	0	0	
Vías Locales en el P.J. Miraflores Alto - Chimbote, Áncash	24	0	0	0	0	0	0	0	
Agua potable y alcantarillado, Junín	24	3	1	0	-1	3	1	-2	
Agua potable y alcantarillado en Florencia de Mora, La Libertad	24	18	3	0	-3	5	4	-1	
Ordenamiento del Transporte Urbano, Lima	21	100	0	0	0	18	21	2	
Resto			1 075	179	-897	2 364	1 816	-548	

Fuente: MEF.

IV.4 RECONSTRUCCIÓN

29. Se estima que en abril de 2020 el gasto total en Reconstrucción ascendió a S/ 125 millones, monto menor en S/ 169 millones al de abril de 2019, en todas las categorías de gasto, con excepción del gasto en estudios de pre-inversión.

En el período enero-abril de 2020, el gasto acumulado ascendió a S/ 632 millones, monto que representa una ejecución de 8,1 por ciento del marco presupuestal anual.

No. 35 - 14 de mayo de 2020

Cuadro N° 12 **RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS 1/** (Millones de soles)

		%		ABI	RIL			ENE	ABR.	
	PIM	% Ejec.	2019	2020	Variad	ción	2019	2020 -	Varia	ción
		Ejec.	2019	2020	Flujo	%	2019	2020	Flujo	%
Bienes y servicios	<u>410</u>	14,6	<u>50</u>	<u>13</u>	<u>-37</u>	<u>-74</u>	<u>152</u>	<u>60</u>	<u>-92</u>	<u>-61</u>
Nacional	353	16,3	48	13	-36	-74	146	58	-88	-60
Regional	5	6,2	1	0	-1	-92	5	0	-5	-93
Local	52	3,3	1	1	0	n.a.	1	2	1	n.a.
Adquisición de activos no financieros	<u>6 865</u>	<u>8,3</u>	<u>241</u>	<u>111</u>	<u>-129</u>	<u>-54</u>	<u>595</u>	<u>570</u>	<u>-25</u>	<u>-4</u>
Proyectos 2/	6 607	8,1	231	90	-140	-61	565	534	-30	<u>-4</u> -5
Nacional	2 709	6,2	44	43	-1	-3	110	168	59	53
Regional	1 501	6,5	24	9	-15	-64	55	98	43	78
Local	2 398	11,2	163	39	-124	-76	400	268	-132	-33
Estudios de pre-inversión	252	14,2	10	21	11	109	30	36	6	19
Actividades	6	0,8	0	0	0	n.a.	0	0	0	n.a.
Donaciones, transferencias y otros gastos	<u>526</u>	0,0	2 2	<u>o</u>	<u>-2</u>	<u>-100</u>	<u>49</u>	<u>o</u>	<u>-49</u>	<u>-100</u>
De capital	521	0,0	2	0	-2	-100	45	0	-45	-100
Bono Familiar Habitacional	0	n.a.	0	0	0	n.a.	35	0	-35	-100
Corrientes	5	0,0	0	0	0	n.a.	4	0	-4	-100
Personal y obligaciones sociales	<u>10</u>	<u>17,0</u>	<u>0</u>	1	<u>0</u>	<u>n.a.</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>20</u>
<u>TOTAL</u>	<u>7 811</u>	<u>8,1</u>	<u>294</u>	<u>125</u>	<u>-169</u>	<u>-57</u>	<u>797</u>	<u>632</u>	<u>-165</u>	<u>-21</u>

^{1/} Incluye a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, Comisión Multisectorial y otros. 2/ Estimado propio en base al portal MEF-FONDES y SIAF.

Fuente: MEF-FONDES y SIAF.

Dpto. de Estadísticas Fiscales - Dpto. de Política Fiscal Subgerencia de Estudios Fiscales Gerencia de Política Económica Gerencia Central de Estudios Económicos 14 de mayo de 2020